

CABA, 26 de agosto de 2022.-

**REGLAMENTO** **PARA AFILIADOS**

* Los pedidos de disponibilidad tienen una vigencia de 5 días hábiles, pasado ese tiempo se dará de baja automáticamente, SIN AVISO Y SIN EXCEPCION.
* No se contestarán disponibilidades vía telefónica, solo se harán vía mail: [turismo.faspygp@petroleoygas.com.ar](mailto:turismo.faspygp@petroleoygas.com.ar)
* El N° de confirmación de la reserva se enviará desde la Secretaria de Turismo dentro de los 3 días hábiles de haberla recibido, tener en cuenta para enviar las reservas con la anticipación correspondiente.
* La Secretaria de Turismo enviará a los sindicatos vía mail, la reserva con el N° de confirmación, con la cual deberán ingresar al hotel.
* Es obligatorio completar los campos de Mail y Nº de teléfono del afiliado en la planilla de Reserva.
* NO se tomarán reservas sin pagos, **TODOS** los pasajeros deberán abonar al menos el 50% de la estadía al momento de hacer la reserva y el resto se abonará al INGRESAR al hotel, teniendo en cuenta que dada la situación económica del país, dicha tarifa podrá sufrir variaciones que afectarán el importe del saldo restante. El afiliado que al momento de hacer la reserva abone el 100% de la misma, se le respetará el precio de la tarifa establecida para ese periodo de tiempo, al día de la fecha de hacer la reserva.
* En el caso de los hijos de afiliados, que viajen con sus padres, hasta 12 años inclusive, no abonan, de 13 a 25 años inclusive abonan la tarifa de afiliado (salvo que estén emancipados para lo cual le correspondería la tarifa de particular), y a partir de los 26 años le corresponde la tarifa de particular.
* El adicional Gourmet, se adiciona por día, por persona, en los casos de reservas sin cargo.
* El horario de Check-in (Ingreso) es a las 14 hs. y el horario de Check-out (egreso) es las 10 hs.
* Recordamos que los consumos (EXTRAS) deben abonarse en el hotel SIN EXCEPCION.
* A partir de ahora todos los reintegros tendrán una retención del 20% en concepto de gastos administrativos, y solo serán acreedores del 80 % restante aquellos pasajeros que avisen en tiempo y forma de la cancelación de su reserva a la Secretaría de Turismo (enviar mail a la casilla de turismo, justificando el motivo de la baja de su reserva, adjuntando los certificados que correspondan, en un tiempo prudencial de al menos 1 día antes del comienzo de su estadía). Todos aquellos pasajeros que no avisen de la cancelación de su reserva, que se retiren antes del hotel o ingresen después de la fecha prevista en la reserva, NO serán acreedores de reintegro alguno (SIN EXCEPCION).

Paul Giusia

Pro- Secretario de Hacienda y Turismo

